La participación de los colectivos y la comunicación gubernamental en torno a temas medioambientales

*The participation of the collective and Government communication on environmental issues*

*A participação de grupos e comunicação do governo em torno de questões ambientais*

**María Guadalupe Curro Lau**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

guadalupe.curro@correo.buap.mx

**Paola Eunice Rivera Salas**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

paolariverasalas@hotmail.com

**Andrea Estupiñán Villanueva**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

andrea.estupinan@correo.buap.mx

**Juan Carlos Jiménez Fernández**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

jcjf022@gmail.com

Resumen

En los últimos cuatro años, los gobiernos estatales, en pro de promover actividades empresariales -ya sea de carácter industrial o de servicios- que generen una derrama económica significativa, han expropiado tierras de cultivo, bosques y hasta terrenos con casas habitación. Estas acciones han representado una seria afectación a la flora, la fauna y en general al medio ambiente en el espacio donde se ejecuta la expropiación. Las poblaciones afectadas han manifestado su preocupación acerca del medio ambiente a través de la formación de grupos sociales, en algunos casos llamados *colectivos*. Dichas agrupaciones han buscado formas y medios de hacerse escuchar por el gobierno y la sociedad, para defender lo que consideran debe ser respetado: la tierra (su tierra), sus hogares, su familia y sus usos y costumbres. Paralelamente, han promovido el respeto y el cuidado de la naturaleza y el beneficio común para toda la comunidad. El siguiente artículo integra un seguimiento de la voz de algunos *colectivos*, a partir de un análisis cualitativo basado en los mensajes emitidos por los voceros durante el Segundo Coloquio de Medio Ambiente organizado por el CA “Comunicación y Sociedad” en 2015. Este documento tiene por objetivo comprender la percepción que tienen estos grupos sobre las autoridades relacionadas con la expropiación (actores), los canales de comunicación y los medios de acercamiento al gobierno, llevando a cabo un proceso de investigación de acción participativa. Asimismo, se evalúa el proceso comunicativo que se tiene entre los *colectivos* y el gobierno. Finalmente, se establece la tendencia que se ha puesto en práctica entre la Comunicación Gubernamental y la Participación Ciudadana. Los resultados que se encuentran en el análisis es que el Modelo de Comunicación Gubernamental en la relación gobierno-sociedad es el *Swarming*, en cambio los colectivos, de acuerdo a los procesos que realizan, tienen características del modelo de *Risk Communication.* El uso de este modelo se puede observar en la variable de Acción Colectiva, donde estos actores cuestionan la toma de decisiones gubernamentales, situación que a su vez cruza con los datos de participación, que es más activa y organizada.

Palabras clave: comunicación gubernamental, participación ciudadana, colectivos, medio ambiente, comunicación participativa.

Abstract

In the past four years, State Governments, in favour of promoting business activities - whether of industrial or service - which generate a significant economic impact, have been expropriated farmland, forests and even land with houses. These actions have represented a serious impairment to the flora, fauna and in general the environment space running the expropriation. The affected populations have expressed their concern about the environment through the formation of social groups, in some cases so-called *collective*. These groups have sought ways and means to make their voices heard by the Government and the society, to defend what they consider should be respected: land (their land), their homes, their family and their uses and customs. At the same time, they have promoted the respect and care of nature and the common benefit for the entire community. The following article integrated track of the voice of some *collective*, from a qualitative analysis based on the messages coming from the speakers during the Second Symposium of Environment organized by the CA "Communication and society" by 2015. This document aims to understand the perception that have these groups about the authorities related to expropriation (actors), communication channels and media approach to Government, carrying out a process of participatory action research. In addition, evaluates the communication process that is between the *collectives* and the Government. Finally, settle tendency that has been put into practice between the Governmental Communication and Citizen Participation. Results that are in the analysis is that the Model of Government communication in the government-society relationship is the *Swarming*, instead the groups, according to the processes that perform, have the features of *Risk Communication.* The use of this model can be seen in the variable Collective Action, where these actors question governmental decisions, situation which, in turn, crosses with the participation data, which is more active and organized.

Key Words: governmental communication, citizen participation, collective, environmentally-friendly, participatory communication, participatory development communication.

Resumo

Nos últimos quatro anos, os governos estaduais, pro-e promover atividades de negócios é de natureza industrial ou serviços- que geram um impacto econômico significativo, terra expropriada, florestas e até mesmo a terra com casas residenciais. Estas acções têm representado uma perturbação grave para a flora, a fauna e do meio ambiente em geral, no espaço onde a expropriação é executado. populações afectadas têm expressado preocupação com o meio ambiente através da formação de grupos sociais, às vezes chamado coletivo. Estes grupos têm procurado formas e meios para fazer suas vozes ouvidas pelo governo e sociedade, para defender o que consideram ser respeitados: a terra (a terra), suas casas, suas famílias e seus costumes. Em paralelo, eles têm promovido o respeito e cuidado pela natureza e benefício comum a toda a comunidade. Segue-se uma faixa a voz de alguns grupos, a partir de uma análise qualitativa com base nas mensagens enviadas pelos alto-falantes durante a Segunda Colóquio do Meio Ambiente organizado pela CA "Comunicação e Sociedade", em 2015. Este documento é teve como objetivo compreender a percepção desses grupos às autoridades relacionadas com a expropriação (atores), canais de comunicação e abordagem de mídia para o governo, a realização de um processo de pesquisa-ação participativa. o processo comunicativo tem entre coletivo e o governo também é avaliada. Finalmente, a tendência tem sido implementado entre Comunicação do Governo e Participação Cidadã é estabelecida. Os resultados encontrados na análise é que o modelo de comunicação do Governo em relação sociedade-governo é a pulular, no entanto coletiva, de acordo com os processos que eles executam, têm características de modelo de comunicação de risco. O uso deste modelo pode ser visto na Ação Coletiva variável onde esses atores questionar a tomada de decisões do governo, uma situação que, por sua vez cruzados com dados de participação, que é mais activa e organizada.

Palavras-chave: comunicação do governo, participação cidadã, coletiva, meio ambiente, comunicação participativa.

**Fecha recepción:** Enero 2016 **Fecha aceptación:** Junio 2016

Introducción

**La comunicación gubernamental**

La importancia del uso de la comunicación gubernamental, como herramienta de gestión, se debe a que un gobierno necesita establecer flujos de comunicación eficaces con sus ciudadanos, esto a través de una estrategia. Elizalde explica que “La necesidad de organizar un proceso de comunicación desde el Estado y el gobierno hacia la sociedad (mucho más que en la otra dirección) se origina en las demandas de la sociedad sobre el Estado; en demandas diversas que deben ser satisfechas por el aparato del Estado y por quienes tienen la responsabilidad de dirigirlo” (Elizalde y Riorda, 2013, p. 149).

La comunicación gubernamental, según Elizalde, es “el proceso de influencia que el gobierno en turno intenta realizar sobre la opinión pública general, la prensa, la oposición los grupos sociales de protesta, los diplomáticos y líderes de otros países, los jueces, los legisladores, etcétera, para hacer más eficiente la gestión política” (2013, p. 146).

En otras palabras, la comunicación gubernamental son todas las actividades que un gobierno lleva a cabo para mantener un control sobre la ciudadanía a la que rige y representa, gran parte de estos actos en pro de su propia imagen.

Además, expresa que la gestión de comunicación de gobierno debe acompañar y mejorar la eficacia de la gestión del Estado, es decir, debe desarrollar y producir de modo eficaz cierta cantidad de políticas públicas. Ahora bien, este tipo de comunicación es más bien una herramienta aplicable para el análisis de un escenario específico, en este caso la relación entre la sociedad y el Estado (Elizalde, 2013, p. 149).

Es decir, el Estado tiene como uno de sus principales objetivos satisfacer las necesidades sociales de la ciudadanía a través de acciones que ayuden al desarrollo óptimo de las personas pues al tratarse de un organismo regulador debe estar al servicio de la gente, tiene además el deber de escucharla y tomar en cuenta sus exigencias. La relación entre el Estado y la sociedad se tensa cuando el primero tarda en realizar acciones que satisfagan a la ciudadanía, es entonces que aparecen los problemas.

Esta perspectiva de la comunicación gubernamental propone una herramienta capaz de mejorar los procesos de gestión política de un gobierno. Mejoras en el entendido de que se buscan mejores condiciones para la realización de propuestas de nuevas políticas públicas por parte del Estado (Elizalde, 2005, párr. 1). En este sentido, la comunicación es usada como una herramienta que busca ayudar tanto a la imagen del gobierno como a sus tareas más importantes.

Además, la importancia de la comunicación gubernamental es tal, que Riorda (2011, párr. 16) menciona que la comunicación gubernamental juega un papel clave en la construcción de una determinada cultura política. Se cultiva desde ella el rol deseado de los atributos de la ciudadanía y, complementariamente, se crean condiciones materiales y no materiales para sostener esa ciudadanía, a través del desarrollo de símbolos y mitos que configuran elementos de identidad. Ese propósito es también un objetivo.

La importancia de la participación ciudadana para un gobierno resulta esencial pues es un factor vital para la gestión gubernamental ejercida por el Estado; al respecto Guillen, Saénz, Badii y Castillo (2009) explican que “la participación está en el centro de la sociedad. Participar significa que la gente sea capaz de estar activamente presente en los procesos de toma de decisiones que atañen a lo colectivo que definen el rumbo de nuestro Estado”. Ante esta visión es necesario mencionar que el compromiso del Estado es tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía para definir el rumbo de un país. Sin embargo, así como el Estado tiene definidas sus tareas, la ciudadanía también debe entender que su compromiso es mantener un diálogo constante con el Estado, es a ese tipo de presencia a la que se refieren Guillén et al. Mientras la ciudadanía se mantenga alerta sobre el rumbo y las decisiones tomadas por el Estado resultará más fácil establecer una relación cordial entre ambos organismos que dependen uno del otro.

**Modelos de comunicación**

Para hablar de modelos de comunicación es necesario, en primera instancia, entender qué es un modelo. Para ello hay que partir de la definición de Rodrigo (2014, p. 1), en la que asegura que un modelo es “un instrumento que pone de manifiesto determinados elementos que considera significativos del fenómeno analizado. Por ello, todo modelo es una mirada reduccionista de la realidad”. Desde la óptica de Rodrigo, un modelo es simplemente una interpretación de la realidad (2014, p. 2), con esto quiere decir que un modelo sólo toma los puntos fundamentales de la realidad para convertirlo en un objeto de estudio tangible. Esta visión también hace referencia al concepto de modelo como una nueva forma de interpretar la realidad, en este caso la de un fenómeno específico que ha sido observado. El autor agrega que un modelo:

Es un postulado de interpretación de la realidad: describe y explica la realidad definida. Esta descripción y explicación se hace a partir de un principio racional que es el que da congruencia al modelo. Este principio racional es el que determinará cuáles son los elementos significativos para el modelo y cuáles no van a tener en cuenta (Rodrigo, 2014, p. 2).

De esta forma, el punto de partida se centra en la visión e interpretación de la realidad de un modelo y su paso a través de un proceso selectivo de información; es decir, es el propio modelo el que delimita las características y el alcance de esta visión. Estos alcances aparecen en función de responder ciertas dudas referentes al fenómeno que observa.

Elizalde, en coautoría con Riorda, han propuesto ya ocho modelos de comunicación gubernamental. Estos ya han sido analizados por Molina, Curro y Ruiz (2015) con la finalidad de conocer los procesos para generar consenso por parte de un gobierno, especialmente en temas de medio ambiente, siendo éstos un área de oportunidad importantísima para la comunicación.

En un segundo análisis se definen de manera más clara estos modelos que son propicios para usar en temáticas de Medio Ambiente, los cuales quedan enlistados de la tabla No.1.

**Tabla 1.** Modelos de Comunicación Ambiental

|  |  |
| --- | --- |
| Modelo | Descripción |
| De difusión y política de “enjambre” (*Swarming*):  | Se basa en la construcción y el envío de mensajes a través de diversos canales de comunicación, con el fin de informar a la sociedad respecto a diversos temas, entre los que destacan los de interés público. |
| De identificación o identidad:  | Todo mensaje que es enviado a la sociedad debe tener un emisor plenamente reconocible por ésta, ya que el principal objetivo de dicho modelo es influir en la percepción que la ciudadanía tiene respecto al gobierno, poniendo énfasis en su credibilidad. |
| De relaciones con agentes:  | Plantea un proceso de negociación con grupos de presión y afines a las ideas del gobierno. Este hecho hace que el Estado influya en los intereses de tales grupos con la finalidad de prevenir escenarios de crisis en un futuro. |
| De *marketing communication*:  | Sugiere el envío de mensajes de manera diferenciada al comprender que dentro de la sociedad existen diferentes tipos de audiencias. Este hecho obliga al gobierno a conocer a las personas, para así influir con ideas que puedan ser aceptadas por la ciudadanía. |
| De *risk communication*:  | Propone un proceso de negociación con la sociedad estableciendo un diálogo con el fin de conocer la percepción que la ciudadanía tiene del riesgo. El objetivo principal del uso de este modelo es establecer un concepto único del riesgo. |

Fuente: Jiménez, 2016.

Ante esta profundización realizada por Jiménez (2016), se pudo determinar cuáles de estos modelos son propicios para su aplicación en temas de medio ambiente:

* Modelo de difusión o política de enjambre (*Swarming*); debido a su carácter difusionista permite establecer flujos de comunicación como puente de información para la sociedad.
* Modelo de identificación o identidad: debido a que el emisor es plenamente reconocible y anula toda posibilidad de rumor ante la información enviada a la sociedad.
* Modelo de *marketing communication:* gracias a que pretende comprender a todas las audiencias que existen dentro de una sola masa social, buscando unificarlas en un solo mensaje, es de carácter incluyente.
* Modelo de relaciones con agentes: gracias a su carácter incluyente, permite realizar un análisis de la sociedad con el fin de conocer su postura ante ciertos temas buscando unificarlos dentro de un mismo grupo sin dejar de lado los intereses de cada una de estas audiencias.
* Modelo de *risk communication:* debido a que pretende realizar un análisis de la sociedad para conocer su concepto de riesgo, unificando estos en una sola idea capaz de mejorar los mensajes enviados a la sociedad.

Gracias a estos análisis se sienta el antecedente para poder aplicar cualquiera de estos modelos en una estrategia de comunicación capaz de incluir a todos los individuos de una sociedad en pro de mejorar el medioambiente.

**Comunicación participativa**

La comunicación participativa está relacionada con diferentes áreas, como son el desarrollo, el cambio social, la paz y la salud. Todas estas manifestaciones pueden ser consideradas como comunicación también alternativa. El enfoque teórico-conceptual, así como la metodología de aplicación que se le asigne determinarán su correcta distinción. La comunicación participativa cuestiona el actual modelo de democracia en América Latina con lo que promueve democracia participativa, así como comunicación participativa.

Los profundos cambios provocados por la globalización acentúan el debate entre una agricultura capitalista y otra campesina. En efecto, la pobreza rural y la intensificación productiva, con los consiguientes desequilibrios ecológicos, forman parte de la herencia de la “revolución verde”, una estrategia claramente capitalista, además de transnacional, que estableció una dependencia de los países latinoamericanos hacia las corporaciones transnacionales de Estados Unidos (Del Valle, 2007, p. 117).

La comunicación participativa discute abiertamente contra prácticas difusionistas y extensionistas que rompen la comunicación en las comunidades al enfatizar ámbitos jerárquicos y clientelistas. El enfoque participativo vincula a la sociedad civil con la comunicación en un ambiente público, en el trabajo en red de las comunidades, impulsando la comunicación efectiva para el cambio social. La tendencia es generar la apropiación de los procesos comunicacionales de las comunidades.

Este desafío lo están asumiendo las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y el sector académico creando espacios emergentes para la comunicación, la participación, el cambio social y el desarrollo. La comunicación participativa debe enfocarse en la importancia del factor humano, para que se apropien de los procesos comunicacionales; así como la comunicación debe acercarse a los procesos de desarrollo en vías de que sean sostenibles. Debe alejarse del modelo vertical y unidireccional de la comunicación por los efectos negativos de ello. El modelo de difusión de innovaciones y el modelo de marketing social son excelentes muestras de esto. La comunicación participativa pretende reducir los problemas en la sistematización de procesos en el contexto global de interacción entre las comunidades, los medios y el Estado. La proliferación tecnológica apoya este diálogo entre comunidades evitando la incompatibilidad, inaccesibilidad y desinformación (Barranquero y Sáez, 2012).

Como parte sustancial de la comunicación participativa se encuentra lo relacionado con la comunicación en salud, donde se abarcan estrategias de comunicación diseñadas para informar e influenciar las decisiones individuales y comunitarias que provoquen acciones de mejora en los individuos de una comunidad. Se ha propuesto el uso de los medios de comunicación de manera sistemática de manera que sean herramienta de apoyo para fomentar comportamientos colectivos funcionales. Así se aumenta la concientización sobre aspectos específicos individuales y colectivos en el tema relacionado con medio ambiente y salud.

Una comunicación participativa se distingue por el tipo de personas involucradas, esto es que impliquen necesidades sociales. Esto a su vez implica mensajes donde se fomenten actitudes y prácticas que beneficien a la comunidad. La información debe estar dirigida a influir en política y adoptar políticas públicas, es decir, la promoción de la salud en todos los tipos.

Los elementos que deben indagarse son audiencia, mensaje, fuente y canal. Componentes de investigación y participación. Debe dar prioridad a la segmentación de audiencias, mensajes precisos y canales de alto alcance. Otras variables a considerar son periodismo sanitario, comunicación interpersonal, comunicación sobre riesgos, marketing social.

La comunicación participativa parte de que los afectados por las decisiones deben estar involucrados en la toma de decisiones. La efectividad de los programas y las campañas de comunicación orientadas hacia el cambio de actitudes y comportamientos, depende de la participación activa de la comunidad afectada en la implementación de estrategias de prevención o promoción que a su vez tengan en cuenta la realidad social y la cultura de la comunidad. La comunicación horizontal es prioritaria, y se basa en diálogo, con medios tradicionales y modernos (Del Valle, 2007).

La comunicación participativa se conforma por diferentes etapas: planificación, acción, evaluación y vuelta a empezar. Es un proceso de reflexión y toma de conciencia que genera conocimiento colectivo entre los participantes, logrando que: interpreten, conozcan y transformen realidades. Para comprender este proceso y la manera en que se manifiesta en los que conforman una sociedad, se apoya en dos enfoques que definen el proceder de quienes se comprometen a trabajar de manera conjunta por un fin común. Por un lado, las teorías de la acción razonada, que explican el cambio de una conducta específica son determinadas principalmente por la fuerza de las intenciones personales a desempeñar esa conducta. La intención de desempeñar una conducta específica es vista como una función de dos factores: actitud personal hacia el desempeño de la conducta, y las normas subjetivas del individuo sobre la conducta (que quiera hacerlo y que comulgue con la manera de hacerlo).

Por otro lado, y de manera complementaria a la acción razonada, se encuentra el enfoque del aprendizaje social propuesto por Alberto Bandura, quien menciona que se aprende por observación de los otros. Es otra persona la que realiza la acción y experimenta sus consecuencias. Bandura da importancia al pensamiento, en la medida que considera que el individuo responde a una situación conforme el significado que le otorga él mismo, y esto es cierto tanto si éste está implicado en la acción como si no (Bandura, 1982). Lo más interesante es cuando no sólo se integra en actividades que involucran a seres humanos, sino que explican la relación con su entorno que mantiene con su conducta.

**Medio ambiente**

El medio ambiente proporciona un ámbito donde se desarrolla el individuo, provee de recursos y recibe los desechos. Los recursos que provee, los naturales, son una fuente de riqueza que explotados son convertidos en bienes económicos, funcionales para una sociedad. Estos recursos son diferentes de acuerdo a las necesidades de la población o cultura, o tiempo. Sin embargo, la explotación de estos recursos debe tomarse en cuenta y ser congruente con las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad.

La problemática ambiental se ha multiplicado en los últimos años, afectando la calidad de vida y la salud, sin dejar de nombrar los serios daños a las fuentes naturales que proveen de sustento a los humanos. El daño ambiental, antes de ser considerado como tal, atraviesa un proceso de evaluación, filtración y construcción social, que se desarrolla a partir del conocimiento de normas y símbolos sociales, con los cuales los individuos, los grupos sociales y/o comunidades reconocen o ignoran los hechos que están ocurriendo. “Un hecho sorprendente es la disociación que se aprecia entre la magnitud del deterioro o daño ambiental observado, descrito y analizado por los especialistas y la relevancia que adquiere en el plano de la conciencia pública y de los programas gubernamentales instrumentados para enfrentarlos” (Lezama, 2008, p. 9). Sin embargo, el daño ambiental se observa con mayor gravedad y urgencia en cada país, ciudad, región o comunidad; lo que se traduce en respuestas por parte de los individuos haciendo consciencia de estos daños y despertando protestas más continuas y evidentes.

Estas respuestas contra el daño ambiental, estas protestas, podrían denominarse “comportamientos pro-ambientales” en los que se busca contrarrestar los problemas ambientales. Martínez-Soto (2004) señala que estos comportamientos en la literatura son denominados de diversas formas como “conducta protectora del ambiente”, “conducta pro ecológica”, “conducta ambiental responsable”, “conducta ambiental amigable” y otros términos, pero no se han llegado a unificar del todo los criterios. No obstante, Martínez-Soto retoma a Corral Verdugo y Obregón Salido, quienes proponen una definición de los comportamientos pro-ambientales con el propósito de encauzar adecuadamente las propuestas de intervención ambiental. Para este autor, se trata de acciones intencionales, dirigidas y efectivas que responden a requerimientos sociales e individuales que resultan de la protección del medio (2004, p. 5). “Los comportamientos tienen dos características fundamentales: que son influenciables en múltiples niveles (por factores intrapersonales o individuales, interpersonales, institucionales u organizativos, comunitarios y de políticas públicas), y son de causalidad recíproca con su entorno” (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2001, p.18). Los factores personales o individuales –creencias, rasgos de personalidad-; los interpersonales que se relacionan con los grupos primarios –familia y amigos-; los institucionales -normas, reglamentos y políticas- en estructuras formales que pueden limitar o fomentar los comportamientos recomendados; los comunitarios -redes o normas sociales, tanto informales como formales-, que existen entre individuos, grupos u organizaciones; y, finalmente, los de políticas públicas a todas aquellas leyes y políticas que se implementan a nivel local, estatal o federal (OPS, 2001).

Entonces, el cuidado y mejoramiento del medio ambiente es trabajo de individuos, comunidades, empresas e instituciones; en donde todos acepten la responsabilidad que les corresponde y participen de manera equitativa en el cuidado del medio ambiente.

Es cierto que los gobiernos locales o nacionales son los que llevan la mayor carga, debido a que deben normar y aplicar medidas específicas sobre el cuidado y comportamiento hacia el medio ambiente, y quienes tal vez lleven la mayor toma de decisiones. No obstante, también se requiere la cooperación de la esfera social, ya que las acciones que se emprendan sobre el cuidado y protección del medio ambiente están relacionadas con los derechos de los individuos.

Se entiende que el esfuerzo que se realiza en el campo de la comunicación y educación ambiental desde distintas instancias, desde el gobierno, organismos privados y del tercer sector, enfrentan dos serias limitaciones: por una parte, la tendencia a la adopción de modelos de carácter vertical de corte difusionista, de escasa eficiencia, frecuentemente centrados en la comunicación *mass*-mediática; y por otra, la carencia de información sobre los mencionados aspectos de orden subjetivo, que permitiera tanto la mejor fundamentación de planes y programas como el establecimiento de parámetros para su evaluación.

Los cambios significativos que demanda la complejidad de la problemática ambiental implican a todos los niveles de la sociedad, desde el ámbito individual, familiar y vecinal, hasta el de la sociedad en su conjunto, pasando por el Estado, las organizaciones privadas y las del tercer sector. En estas transformaciones, la comunicación, entendida no como la mera propagación de ideas hacia los públicos sino como la búsqueda de cambios sustantivos a partir de la conciencia y la construcción de consensos y mecanismos para la participación ciudadana, juega un papel preponderante.

**Acción colectiva y colectiva**

 A partir de la inserción del modelo neoliberal, la condición de vida de la población en general se ha estado deteriorando. La sociedad contemporánea, como sociedad informacional, se ha tornado heterogénea y poco coherente; más bien, engloba grandes tensiones generadas entre la globalización económica y tecnológica, y la identidad local (Bokser y Salas-Porras, 1999).

Las identidades colectivas han surgido en diversos ámbitos y en diversos escenarios que emergen ante un contexto global. Bajo estas circunstancias, los colectivos interactúan, se intersectan y traslapan, y se rearticulan. Al mismo tiempo, estos colectivos se enfrentan a escenarios locales, nacionales y globales, que representan un sinfín de redes de interacción más acordes con la diversidad y la complejidad de la vida social y construyen diversas identidades (Bokser y Salas-Porras, 1999).

La acción colectiva se define como la congruencia de intereses de distintos actores de la sociedad civil que se activan para alcanzar un objetivo. Problemáticas sociales como los asuntos ambientales, la provisión de servicios públicos, la densificación urbana, entre otras, encuentran en la acción colectiva una justificación para entender el comportamiento del colectivo en pro de una política específica (Villaveces-Niño, 2009).

Melucci (citado en Delgado-Salazar, 2011) afirma que la acción colectiva se refiere a una serie de actividades y conductas orientadas hacia el logro de fines específicos, que pueden ser emitidas simultáneamente por un grupo social. Los integrantes de este grupo demuestran características comunes, dándole sentido a un sistema de relaciones sociales; lo que conlleva a la construcción de una identidad colectiva.

Villaveces-Niño (2009) concibe a la acción colectiva como la respuesta a la posición ortodoxa de las políticas públicas centradas en el Estado y que dejan de lado al resto de la sociedad. Por ello, se requiere contrarrestar la visión reduccionista estatal ante un mundo lleno de individuos racionales, optimizadores y en competencia continua (Villaveces-Niño, 2009). Delgado-Salazar (2011) agrega que los grupos sociales o colectivos son espacios educativos que coadyuvan a la construcción de nuevas realidades sociales. Adicionalmente, estos conglomerados constituyen un espacio de reflexión donde se proponen criterios morales para valorar situaciones de exclusión y dominación; e incluso intervienen en la generación de cambios en las relaciones sociales, la concepción de la ciudadanía, o en los estereotipos culturales.

La acción colectiva involucra las actividades que requieren un esfuerzo coordinado de dos o más individuos. Por lo que es un producto de múltiples interacciones individuales. Dicha coordinación puede ser espontánea, a partir de la relación que se presente entre distintos individuos, o puede requerir la intervención de una institución centralizada, un gobierno, que suministre el bien colectivo. Desde su perspectiva, Delgado-Salazar (2011) señala que la acción colectiva tiene componentes básicos: los marcos de injusticia, la identidad colectiva, las expectativas de éxito y eficacia, la relación que se establece entre individuos con un propósito, en espacio y tiempo determinados.

Para la construcción de estas identidades colectivas es necesario un proceso de definición de fronteras y de confianza y solidaridad entre sus miembros. Es así que existe un atributo de similitud entre los individuos, a pesar de la gama de perspectivas personales. Por lo tanto, las identidades colectivas están moldeadas por diferentes códigos por medio de los cuales las concepciones del orden social prevalecientes en la sociedad influencian la definición de la interacción social y las problemáticas de interés (Bokser y Salas-Porras, 1999). Más aún, Melucci (1994, citado en Delgado-Salazar, 2011) señala que los movimientos grupales apelan a la solidaridad de sus miembros para construir una identidad colectiva; comparten la visión de injusticia sobre un hecho concreto que legitima la acción colectiva; por consiguiente, la acción busca romper los límites del orden en que se produce.

La acción colectiva puede ser entendida desde distintas teorías. Por ejemplo, Kahan (2002 citado en Villaveces-Niño, 2009) asegura que la decisión que toma el individuo de cooperar o no, estaría determinada por la percepción que tiene de su contraparte y de la consistencia en la cooperación de otros miembros del colectivo. Asimismo, la no-cooperación puede generar en los individuos conductas guiadas por la venganza y el resentimiento. El cuadro 1 resume algunas de estos acercamientos con dicho fenómeno, que buscan entender este tipo de movilización de distintos actores por un objetivo concreto.

**Tabla 2.** Compendio de teorías que explican la acción colectiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la Teoría | Descripción |
| Teoría Olsoniana | El individuo no participará en acciones colectivas a no ser que implique un incentivo realmente relevante para él.  |
| Dilema del prisionero | Representa los resultados de la no cooperación, la cooperación o la cooperación unilateral. Los individuos se enfrentan a dilemas sociales al tomar la decisión de formar o no parte del colectivo.  |
| Juego de la gallina | La participación en el colectivo se logrará si hay un proceso de negociación, dado que todos los individuos tienen intereses diferentes.  |
| Juego de seguridad | Cada individuo coopera pues da por supuesto que los demás cooperarán; hay consenso en la dirección que debe tomar el colectivo.  |
| Juego privilegiado | Plantea que la acción colectiva será exitosa, ya que un miembro determinado dentro del grupo tiene incentivos suficientes para suministrar el bien colectivo.  |
| Dilema del altruista | Desde esta perspectiva, los individuos del colectivo son altruistas, y todos cooperan porque es lo que los otros esperan que haga. |
| Reglas heurísticas | Asume reglas de cooperación dentro del colectivo, donde los individuos continuarán colaborando a mayor nivel si observan que los demás lo hacen.  |

Fuente: Villaveces Niño (2009).

**Acción colectiva, participación ciudadana y la comunicación gubernamental**

Las políticas públicas que se desprenden de la acción colectiva implica un Estado que se muestra como agente racional, y que apela al resultado de los incentivos selectivos para el surgimiento de la cooperación (Villaveces-Niño, 2009).

Melucci (citado en Delgado-Salazar, 2011) argumenta que los colectivos son sistemas de acción porque sus estructuras se construyen a través de la comunicación, la negociación y el conflicto en torno a muchas definiciones, como la interpretación que realizan de los acontecimientos injustos; y a partir de ello se proponen la inserción de prácticas sociales y culturales contra la opresión y la exclusión. Las acciones colectivas toman diversas formas de lucha –como marchas, huelgas o manifiestos- y a distintos niveles de combatividad –ya sea local o nacional-. Su impacto está relacionado con los actores que integran las organizaciones, el apoyo de la opinión pública, el clima institucional, entre otros (Villaveces-Niño, 2009).

Los colectivos han significado un gran reto para la autoridad estatal. El Estado ha perdido eficacia para reglamentar y aplicar sanciones a las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales; estas organizaciones involucran comunidades e identidades más allá de las fronteras nacionales, y replantean los nexos entre lo local, nacional y global. Por lo tanto, la soberanía de los Estados ha perdido fuerza al compartir la tarea de gobernar con organismos internacionales públicos, no gubernamentales, privados y cívicos. Al mismo tiempo, los Estados enfrentan en su espacio territorial nuevas formas de reagrupamiento de la sociedad civil, de participación política y de construcción y reconstrucción de la ciudadanía. Estos hechos demandan esfuerzos por redefinir algunos conceptos medulares como la ciudadanía, la inserción de la vida democrática, la competencia de lo público y privado, y las relaciones entre sociedad civil y Estado (Bokser y Salas-Porras, 1999).

**Método**

En el estado de Puebla, específicamente, se han presentado considerables problemáticas ambientales que han suscitado movimientos sociales por parte de grupos en defensa “proambiental” de sus territorios. Haciendo un poco de historia, en el año de 2014 se inicia la construcción de un gaseoducto –Gasoducto Morelos- cuyo objetivo es “producir energía eléctrica para la industria, mediante un proyecto termoeléctrico de ciclo combinado que usa gas natural y vapor”, que atravesaría los estados de Morelos, Tlaxcala y Puebla, casi de inmediato varios grupos sociales protestaron contra esta construcción, presentando una queja ante la Comisión de los Derechos Humanos, en donde solicitaron que se investigara sobre la ‘violación a derechos fundamentales de los pueblos’. Para junio de 2014, estos mismos grupos presentan un amparo ante el juzgado federal para ordenar la suspensión y la cancelación de la obra de manera definitiva.

En noviembre de 2015, en el II Coloquio de Comunicación Ambiental organizado por el Cuerpo Académico “Comunicación y Sociedad” de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la BUAP, asisten entre los invitados algunos de estos grupos sociales llamados Colectivos quienes expusieron las problemáticas de este gasoducto que están afectando a sus comunidades.

**Metodología y análisis de resultados**

La metodología usada en esta investigación es de tipo cualitativa, de corte transversal y a partir de un muestreo por conveniencia (Hernández, Fernández y Baptista, 2006); pues se realizó considerando como insumo la transcripción de las participaciones en dicho coloquio.

A partir de las transcripciones se realizó un análisis del discurso que emitieron los colectivos, para poder concentrar la información de interés en varias matrices y una lista de cotejo diseñadas en función de las variables de estudio: Comunicación Gubernamental, Participación Ciudadana, Colectivos, Medio Ambiente, y Comunicación Participativa. Se distinguió la presencia de dimensiones e indicadores de cada una de ellas, y se procedió a un cruce teórico con los dos enfoques usados. Los resultados reforzaron lo establecido por las relaciones entre las variables, los indicadores, dimensiones y las perspectivas y modelos teóricos.

**Resultados y discusión**

***Interpretación Comunicación Gubernamental***

En el análisis de las participaciones de los colectivos o grupos sociales en pro del cuidado y defensa del medio ambiente, específicamente de las regiones de donde provienen (Sierra norte del Estado de Puebla), se realiza un cruce de información dentro de un cuadro de clasificación en donde se encuentran las características de los Modelos de Comunicación Gubernamental que pueden ser usados para la temática ambiental. Así entonces el cruce entre la información que los colectivos proporcionan acerca de cómo se comunican tanto con el gobierno como con la sociedad en general indican que el primer modelo, *Swarming*, intenta explicar la forma en que se pueden establecer flujos de comunicación que permitan distribuir y producir información respecto a la imagen del gobierno y la relación con medios de comunicación y líderes de opinión. Esta información puede ser consumible por toda la sociedad. En el análisis del modelo se encuentra que la gran mayoría de los discursos cumple con un carácter de difusión, estableciendo líneas de comunicación por las que fluye información respecto a la imagen que la opinión pública tiene del gobierno. De lo que carecen estos discursos es de impacto en medios de comunicación, por lo que pierden fuerza. Los colectivos no tienen ninguna característica del uso de este modelo.

El segundo modelo de *Identificación o Identidad*, intenta unificar criterios y atributos básicos del emisor con el fin de identificarlo. En el análisis se puede apreciar que la mayoría de los discursos busca unificar criterios y dejar en claro quién es el responsable de los mensajes, siempre buscando comprensión de comunicación. En el caso de los Colectivos, es su búsqueda de reconocimiento del trabajo que están realizando para la defensa de sus tierras, del medio ambiente. Por parte del gobierno, también quiere dejar claro que ELLOS son los que realizan estrategias de apoyo para el cuidado del medio ambiente. Los discursos van en función de que cada actor defienda su imagen, es decir, pretenden apelar a la credibilidad en torno al emisor, usando a los medios de comunicación como un canal para posicionarse.

En el análisis del tercer modelo encontramos que el discurso gubernamental se centra en el Modelo de *Marketing Communication*, es decir, su objetivo es informar, persuadir o motivar cambios de comportamiento. Ninguno de los colectivos piensa en realizar un posicionamiento como agente de cambio; sólo uno de ellos cuenta con algunas características de este modelo, que es el uso de los medios de comunicación colectiva para propiciar aceptación de ideas sociales, posicionarse en la mente de la ciudadanía. Sin embargo, esto no significa que deseen realmente un cambio de comportamiento social. En general, están más enfocados en defender sus tierras y en ellos y que el gobierno los tome en cuenta, que en cambiar todo el contexto.

Con respecto al modelo de *Relaciones con Agentes*, es un proceso de negociación a través del diálogo en donde se establecen acuerdos que beneficien la imagen del gobierno. En este sentido, las aportaciones realizadas por el gobierno no determinan que use este modelo; únicamente se explica que se está apoyando a las comunidades para proteger el medio ambiente, pero no determinan si han hablado con los actores de esas comunidades. Todo lo contrario, los colectivos si requieren y necesitan estar en contacto con el gobierno, de hecho, solicitan que este les preste mayor atención y dialogue con ellos para evitar crisis tanto en sus comunidades, el medio ambiente y la relación con el gobierno.

El modelo de *Risk Communication* es usado para establecer información sobre los riesgos, sobre todo de desastres naturales, ya sea que exalten o minimicen el efecto de este desastre, dependiendo de los intereses del gobierno. Así, en los discursos se puede notar que es el que están usando en sus mensajes para cuidar a la ciudadanía de algún desastre natural, con respecto a la situación que se está viviendo en la Sierra Norte de Puebla. A pesar de que los colectivos tienen más características en el uso de este modelo, sólo toman los riesgos en cuestión del cuidado de sus comunidades, y desean que a través del diálogo se llegue a una negociación sobre la situación. Igualmente, requieren que les informen con claridad y estar cercanos a los medios y al gobierno para obtener esa información de primera mano.

En resumen, el Modelo tiene la característica de *Risk Communication*, debido al diálogo y la negociación que se pueden establecer entre el gobierno y los grupos sociales. No obstante, el gobierno definitivamente cuida más la imagen que da hacia toda la sociedad. La relación con los medios de comunicación es muy importante para emitir información que lo mantenga vigente, así que busca el apoyo de líderes de opinión, es decir, el modelo más usado por el gobierno es el *Swarming*.

***Sobre la Acción Colectiva***

Otro ámbito que se evaluó fue la forma en que se presentaba la acción colectiva dentro de las organizaciones. Para ello se observaron las características que cubrían estos conglomerados. En la siguiente tabla se muestra dicha evaluación, en donde sobresale que las organizaciones que se incluyeron en este estudio cumplen con casi todas las características.

**Tabla 3.** Características de la Acción Colectiva

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Colectivo1 | Colectivo 2 | Colectivo 3 | Colectivo 4 |
| Manifiestan un interés común | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Identifican una injusticia como motivo de reunión. | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Su objetivo es una problemática social como la cuestión ambiental, provisión de servicios públicos, la densificación urbana, entre otros. | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Realizan una serie de actividades y conductas orientadas hacia el logro del fin específico planteado. | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Se observa una construcción de identidad colectiva.  | No | No | No | No |
| Sus acciones constituyen una respuesta a la posición ortodoxa de las políticas públicas centradas en el Estado.  | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Se perciben como espacios educativos que coadyuvan a la construcción de nuevas realidades sociales. | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Se cuestionan sobre el concepto de ciudadanía y participación ciudadana. | Sí | Sí | Sí | No |
| Hay una expectativa de éxito en el colectivo. | No | No | Sí | No |
| Existe un sentido de solidaridad y confianza entre los miembros del colectivo. | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Han desarrollado diversas formas de lucha. | Sí | Sí | Sí | Sí |

Fuente: elaboración propia

Asimismo, se realizó una valoración del impacto transformador que han alcanzado estos grupos sociales. Como se aprecia en la tabla 4, el impacto de estos colectivos ha sido primordialmente de corte local. No obstante, estos grupos han logrado realizar alianzas y coordinarse de manera clara para alcanzar los fines que propusieron como eje de acción.

**Tabla 4.** Impacto Transformador

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Colectivo 1 | Colectivo 2 | Colectivo 3 | Colectivo 4 |
| De impacto local | Sí | Sí | No | Sí |
| De impacto nacional | No | No | Si | No |
| De impacto internacional | No | No | No | No |
| Han tenido un impacto social significativo | Sí | No | Sí | No |
| Concretaron alianzas con otras organizaciones o colectivos | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Existe una coordinación clara de parte de la organización. | Sí | Sí | Sí | Sí |

Fuente: elaboración propia

Considerando ambas evaluaciones se puede concluir lo siguiente:

1. Manifiestan un interés común que los integra como agrupación. También se percibe un sentido de solidaridad y confianza entre sus miembros. No obstante, se observó que no existe una identidad colectiva en ninguna de las agrupaciones.
2. Estos grupos muestran claramente que su objetivo es atender una problemática social de tipo ambiental. Adicionalmente, las diversas actividades que han estado realizando se enfocan en resolver la problemática que afecta sus intereses como ciudadanos. Dichas actividades también constituyen una respuesta a la posición ortodoxa ante las políticas públicas centradas en el Estado.
3. Igualmente, con base en el discurso articulado estos sujetos se conciben como espacios educativos que coadyuvan a la construcción de nuevas realidades sociales.

Se reportaron sólo algunas divergencias. En cuanto a la expectativa de éxito, sólo uno de los cuatro colectivos manifestó que espera obtener los resultados esperados por su organización. Asimismo, tres de los cuatro colectivos se cuestionan seriamente sobre el concepto de ciudadanía y participación ciudadana vigentes en la sociedad.

***Interpretación Comunicación Participativa***

Después de haber realizado el análisis del contenido de los comentarios hechos durante el II Coloquio sobre Comunicación Ambiental, se revisó la presencia o ausencia de “comunicación participativa”, a partir de la operacionalización de variables como: elementos, temáticas, enfoques, etapas, conocimiento colectivo, y desde las perspectivas teóricas relacionadas con la comunicación participativa: acción razonada y aprendizaje social. Cada una de éstas se revisó desde sus dimensiones como se explica a continuación:

Comunicación participativa

La variable Comunicación participativa aportó las dimensiones de: cambio social, democracia participativa, provocación de acciones de mejora en la comunidad, comunicación participativa basada en el diálogo, promoción de la salud, y toma de decisiones por los afectados.

Los elementos de la Comunicación participativa que se establecieron para su análisis fueron: audiencia/segmento, mensaje preciso, fuente, canales de alto alcance, componentes de la investigación y participación.

Las temáticas de Comunicación participativa que se consideraron fueron el periodismo sanitario, la comunicación interpersonal, la comunicación sobre riesgos, y el marketing social.

En lo que se refiere a los Enfoques de la comunicación participativa, se consideró la cultura relacional, la participación activa, programas de comunicación social, reflexión, y toma de decisiones.

Las Etapas de la comunicación participativa que se revisaron fueron la planificación, la acción, la evaluación y si este ciclo vuelve a empezar. Mientras que en el conocimiento colectivo se indagó si se interpreta, se logra el conocimiento, y se alcanza una transformación.

En cuanto a los enfoques teóricos, de la teoría de la acción razonada se revisó que sí se manifiestan intenciones de cambio, actitudes personales hacia el cambio, si se establecen normas subjetivas del individuo sobre la conducta, y si están motivados los individuos de la sociedad para hacer los cambios. Sobre el aprendizaje social se concentró en revisar si había un aprendizaje por observación, o si había respuestas con base en la empatía con los problemas.

Con base en ello, se define que los colectivos efectivamente se encuentran trabajando bajo parámetros de comunicación participativa, ya que manifiestan acciones de democracia participativa en beneficio de la comunidad, basados en el diálogo, promueven la salud y toman decisiones. Han ejercido sus derechos ante el Estado y presionado contra la obra que amenaza a la comunidad cuestionando el actuar democrático del gobierno.

En relación a los elementos, se percibe claramente cada uno de los que intervienen, como son: audiencia, mensaje, fuente, canal, componentes de investigación y participación. Las temáticas que abordan se refieren a la comunicación participativa al considerar el periodismo sanitario, la comunicación interpersonal, la comunicación sobre riesgos, y el marketing social. Reportan más de dos mil quinientos sistemas comunitarios de agua, informan sobre los riesgos que corren las comunidades que no consideran las acciones de los gobiernos.

El tipo de participación que llevan a cabo es activa y se manifiesta en la organización que tienen entre sus miembros, además de que han echado a andar diferentes programas comunitarios demostrando trabajo en equipo, considerando las necesidades de los habitantes. Sus programas cumplen con las etapas de planeación, acción y evaluación; son incluyentes y proactivos en el sentido de que colaboran en la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento de sus comunidades.

Este tipo de colectivos muestra la intención al cambio de manera organizada y con miras hacia la extensión. Su conducta es razonada y motivada para el bien común. Los sistemas que han generado no tienen injerencia del gobierno, es trabajo únicamente de los habitantes.

**Conclusiones**

En conclusión, el modelo de Comunicación Gubernamental que usa el gobierno es el modelo *Swarming*, en donde la información que emiten siempre es a favor del gobierno, que sólo se limita a enviar información de acuerdo a sus intereses, siempre cuidando su imagen ante la sociedad. En este modelo, el gobierno únicamente, protege su imagen y sus intereses. Con respecto a la protección del medio ambiente que están solicitando los colectivos, no hay una resolución favorable debido a la falta de consenso tanto en el diálogo como en el modelo de comunicación gubernamental usado.

En cambio, los resultados arrojan que los colectivos usan el modelo de *Risk Communication*, el cual funciona para generar una relación gobierno-ciudadanía basada en la negociación y el diálogo, con un trasfondo de protección en donde ambos actores están “protegiendo” sus intereses, por lo tanto, los colectivos lo usan para relacionarse con el gobierno por su carácter de prevención con el fin de tener una participación pro activa y estableciendo canales de comunicación con base en la negociación y el diálogo. Pero al parecer carecen de información sobre cómo funciona este modelo en específico, por lo que se puede observar que lo realizan de manera empírica y van aprendiendo de acuerdo a su experiencia. Esto se cruza con los resultados de la variable *Acción Colectiva*, donde se aprecia que los colectivos cuestionan seriamente la forma en que el gobierno toma decisiones en cuanto a las problemáticas ambientales; hay una comunicación más de corte vertical y poco incluyente. Por lo que se puede inferir que estos grupos han decidido integrarse como organizaciones independientes que manifiestan su inconformidad ante las medidas estatales. Asimismo, el tipo de participación que llevan a cabo es activa y se manifiesta en la organización que tienen entre sus miembros, además de que han echado a andar diferentes programas comunitarios demostrando trabajo en equipo, y considerando las necesidades de los habitantes. Sus programas cumplen con las etapas de planeación, acción y evaluación; además son incluyentes y proactivos en el sentido de que colaboran en la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento de sus comunidades.

Bibliografía

Bandura, Albert (1982). Teoría del aprendizaje social. Edit. Espasa Libros. Madrid, España.

Barranquero, A.; Sáez B., Ch. (2012). Teoría crítica de la comunicación alternativa para el cambio social. El legado de Paulo Freire y Antonio Gramsci en el diálogo norte-sur Razón y Palabra, número 80, p.7. Disponible en www.razonypalabra.org.mx

Delgado-Salazar, R. (2011). Educación para la ciudadanía desde la acción colectiva. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, 4 (7), 201-207.

Del Valle, R., Carlos. (2007). [Comunicación participativa: Aproximaciones desde América Latina](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3671395). Revista [Redes](https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=15691), [Nº. 4](https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/281703), pp. 113-130.

Elizalde, L. y Riorda, M. (2013). *Comunicación gubernamental 360*. Argentina: La Crujía Ediciones.

Guillén, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Castillo (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana, 179, 181-183. Recuperado de: http://www.spentamexico.org/v4- n1/4(1) %20179-193.pdf.

Hernández, R., Fernández, M., Baptista, L. (2006). Metodología de la Investigación, 6ª edición, México: McGraw-Hill.

Lezama, J. L. (2008). La construcción social y política del medio ambiente. México: ECM.

Martínez-Soto, J. (2004). Comportamiento proambiental. Una aproximación al estudio del Desarrollo Sustentable con énfasis en el comportamiento persona-ambiente. Revista Theomai, número especial. Disponible en: revista-theomai.unq.edu.ar

Molina, Curro y Ruiz (2016). "Los modelos de comunicación gubernamental en materia ambiental". Ponencia presentada en el 5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales, realizado en marzo de 2016. Guadalajara, México.

Organización Panamericana de la Salud (2001). *Manual de Comunicación Social para programas de promoción de la salud de los adolescentes*. OPS, Fundación W.K. Kellogg.

Otero, A. (2001). Medio Ambiente y educación: capacitación ambiental para docentes. México: Noveduc Libros.

Riorda (2011) "Hacia un modelo de comunicación gubernamental para el consenso". Recuperado de: <http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/9/257/fisec04riorda.pdf>

Rodrigo, M. (2014). *Modelos de comunicación.* Recuperado de: http://portalcomunicacion.com/uploads/pdf/20\_esp.pdf

Villaveces-Niño, J. (2009). Acción colectiva y el proceso de la política pública. Ópera (9), 7-22.